

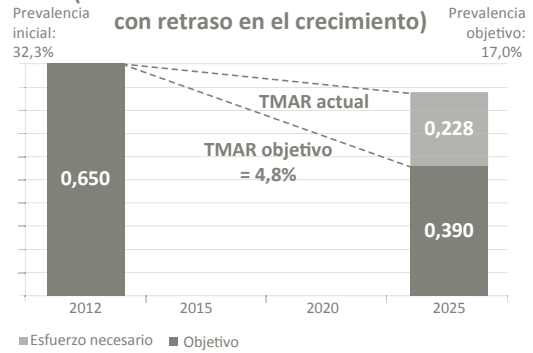
# Zimbabue

Se unió: Junio de 2011

## Hechos destacados

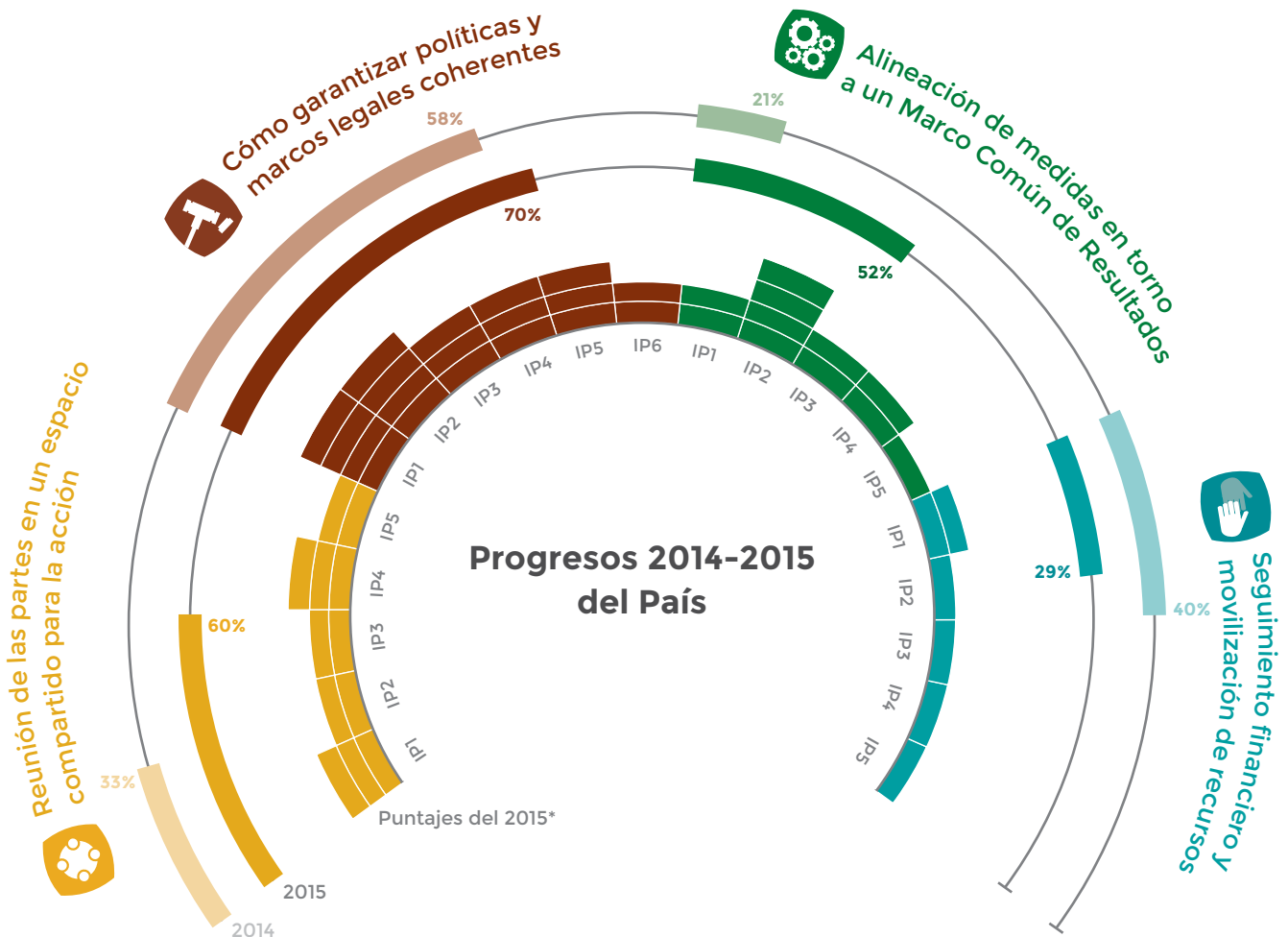
- Se está desarrollando un Sistema Nacional de Información sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional (SNISAN) único y exhaustivo a lo largo de los sectores para informar la toma de decisiones y la creación de programas. Los niveles descentralizados recopilarán datos y se beneficiarán con un mecanismo de análisis de comentarios del sistema de información.
- Los socios técnicos y financieros alinean recursos en torno a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para reunir recursos adicionales a través de mecanismos de financiación grupal. Las empresas aportaron recursos para implementar la Estrategia de Enriquecimiento de los Alimentos.
- Los medios de comunicación que forman parte de la Red de la Sociedad Civil del Movimiento SUN (AOSCSUNZ) recibieron capacitación sobre su función en la consolidación de la nutrición, con el fin de con el fin de comunicar las historias pertinentes sobre la nutrición.

## Reducción del retraso en el crecimiento focalizada (millones de niños menores de 5 años con retraso en el crecimiento)



Retraso en el crecimiento de los niños menores de cinco años:	27,6%
Bajo peso al nacer:	-
Lactancia materna exclusiva de los lactantes de 0-5 meses:	41,0%
Emaciación de los niños menores de cinco años:	3,3%
Sobrepeso de los niños menores de cinco años:	3,6%
Anemia de las mujeres entre 15-49 años:	28,4%

\*Fuentes de información detalladas en el Anexo No 1.



\*Ver página 29 para mayor información sobre el puntaje de cada uno de los indicadores de progreso 2015



El Consejo de Alimentación y Nutrición (CAN) es el organismo nacional principal que tiene facultades para dirigir la coordinación, el análisis y la promoción de respuestas multisectoriales para la inseguridad alimentaria y nutricional. Involucra a múltiples ministerios, organismos de la ONU, la sociedad civil y el sector de empresas. El CAN también reúne y coordina al Comité Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (NFNSC) y al Grupo Asesor de Alto Nivel de Seguridad Alimentaria y Nutricional (FNSAG) recientemente formado que **tuvo su primera reunión en marzo de 2015. Los Ministerios de Género, Bienestar Social y Juventud se han unido recientemente a estas estructuras de coordinación y se ha redactado un borrador de la hoja de ruta del Movimiento SUN para trazar el rumbo que deberán seguir todos los miembros de la plataforma.**

Para descentralizar eficazmente los esfuerzos del CAN, se establecieron Consejos de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CSAN) en diez provincias de Zimbabue. 26 de 60 distritos tienen CSAN.

**Los distritos municipales son las unidades administrativas básicas y existe un proyecto piloto que está estableciendo CSAN en este nivel. Si este proyecto tiene éxito, se ampliará a fines de 2015.**

La Red de la Sociedad Civil de Zimbabue (AOSCSUNZ) ha aumentado su membresía de 21 a 100 miembros y **ha establecido cinco oficinas regionales en solamente un año. Sus actividades más recientes se concentraron en trabajar con los parlamentarios y los medios de comunicación para hacer hincapié en su rol en la consolidación de la nutrición. Las Redes de las Naciones Unidas y de Donantes del Movimiento SUN están redactando un borrador de los Términos de Referencia y han propuesto a la Unión Europea y a UNICEF/FAO como facilitadores.**

**Por último, se organizó un desayuno de trabajo con el apoyo de todas las redes del Movimiento SUN para demostrar la importancia de la nutrición para las empresas. Se pudo identificar a un punto focal del sector privado que hasta ahora ha logrado reunir a 32 empresas de alimentos interesadas en sumarse a los esfuerzos nacionales para fomentar la nutrición.**

Reunión de las partes en un espacio compartido para la acción



En la Constitución de 2013, se garantiza el derecho a la alimentación. La ley de nutrición incluye **la Política de Alimentación del Lactante y del Niño Pequeño 2015 y la Estrategia de Enriquecimiento de los Alimentos, ambas adoptadas en 2015.** El liderazgo de la Oficina del Presidente en el análisis de la política de nutrición condujo a la inclusión de estrategias sensibles a la nutrición en el desarrollo nacional (ZimASSET); la agricultura (ZAIP) y **la protección social (Marco de Protección Social validado en 2015).**

La Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PNSAN), lanzada en mayo de 2013, **se está difundiendo a nivel provincial y de distrito.**

Además, Zimbabue **está terminando una Estrategia de Nutrición y Comunicación para el Desarrollo.**

Cómo garantizar políticas y marcos legales coherentes



Después de la PNSAN y su Matriz de Implementación, el Marco Común de Resultados (MCR) para la Nutrición es la Estrategia Nacional de Nutrición (2014-2018). Ha estado en proceso de elaboración desde 2013 y **se terminó y fue lanzada por el Vicepresidente en abril de 2015. La Estrategia está orientando la implementación de intervenciones específicas y sensibles a la nutrición en torno a seis áreas de resultado claves, monitoreando claramente los objetivos, las actividades y los participantes. Los CSAN a nivel provincial y distrital elaborarán planes de trabajo anuales que se alinearán con la PNSAN, ZimASSET y la ENN, detallando las medidas que implementarán para la alimentación y la nutrición.**

Para poder llevar a cabo la implementación, se ha lanzado un programa modelo multisectorial comunitario para abordar

el retraso en el crecimiento en los distritos más vulnerables. Los participantes claves están alineando programas a gran escala que implementan intervenciones directas e indirectas sobre la nutrición en este modelo. Este incluye: el Proyecto Amalima (2014-2019), el Programa de Subsistencia y Seguridad Alimentaria 2014-2018 (LFSP) y los programas Mejorar la Nutrición, Aumentando la Resiliencia y las Iniciativas (ENSURE) (2014-2019).

La ENN tiene un marco de monitoreo y evaluación que incluye valores de referencia, indicadores del impacto y objetivos para cada resultado previsto y para las fuentes de información. **Estos se incluirán en el Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, que está en proceso de elaboración, para garantizar un enfoque consistente y coordinado de la presentación de informes.**

Alineación de medidas en torno a un Marco Común de Resultados



El presupuesto de la ENN se realizó mediante un consenso multiactor con requisitos anuales para cada Área de resultados clave y cada actividad. Sin embargo, todavía no se ha trabajado en la distribución de los gastos. La esquematización de los gastos todavía se encuentra en las primeras etapas de desarrollo y el seguimiento de las intervenciones sensibles a la nutrición continúa siendo un desafío.

Los mayores compromisos financieros de todos los participantes, incluso los del sector privado se alienan con la PNSAN y la financiación grupal de los donantes está ayudando a reforzar la eficacia de las intervenciones sobre la nutrición.

Seguimiento financiero y movilización de recursos